

Comisión de Preadjudicaciones D.G.N. N° 4

Acta de Preadjudicación N°: 1/19

Buenos Aires, 12 de FEBRERO del 2019.

Referencia: Expediente D.G.N. N° 1756/18, Contratación Directa N° 25/18.

Se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 4 de la Defensoría General de la Nación, creada por Resolución A.G. 308/05 y modificada por las Resoluciones D.G.N. 1.288/09 y 793/15, siendo que la misma se encuentra integrada por el Sr. Leonardo Ramón SEOANE en su carácter de Presidente, los Sres. Fernando Antonio JANZA y Julio QUIÑONES en su respectivo carácter de Vocal Titular.

A tal efecto se procede a examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el cual tramita la Contratación Directa N° 25/18, cuyo objeto es la adquisición de servidores de almacenamiento para la solución de backup de los centros de cómputos del MPD, y que de acuerdo al Acta de Apertura N° 48/18, obrante a fojas 80, se advierte que las firmas oferentes son:

OFERTA N° 1: "DATACLIENT DE ARGENTINA SRL"; OFERTA N° 2: "HUIFI SA"; OFERTA N° 3: "ARMY TECHNOLOGIES SA"; OFERTA N° 4: "CIDI COM SA"

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado.

Atento a ello se advierte que todas las ofertas son admisibles a excepción de los siguientes oferentes: OFERTA N° 1: "DATACLIENT DE ARGENTINA SRL"; OFERTA N° 2: "HUIFI SA"; OFERTA N° 4: "CIDI COM SA" las cuales deben considerarse **INADMISIBLES**.

En el caso de la OFERTA N° 1: "DATACLIENT DE ARGENTINA SRL" es preciso aclarar que la Oficina de Administración General y Financiera del organismo, sostuvo que el monto ofrecido por esta firma resulta inconveniente toda vez que el mismo supera en un 122 % el precio testigo.

Evaluadas en consecuencia las propuestas presentadas, los extremos vertidos por la Asesoría Jurídica y las observaciones efectuadas por el área técnica, esta Comisión considera que corresponde preadjudicar:

REGLÓN	CANTIDAD	ESPEC.	FIRMA PREADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL PESOS	PRECIO TOTAL DOLARES	CRITERIO
1	2	S/pliego	<u>OFERTA N° 3</u> : "ARMY TECHNOLOGIES SA"	USD 4.900	\$ 376.908	USD 9.800	OFERTA UNICA

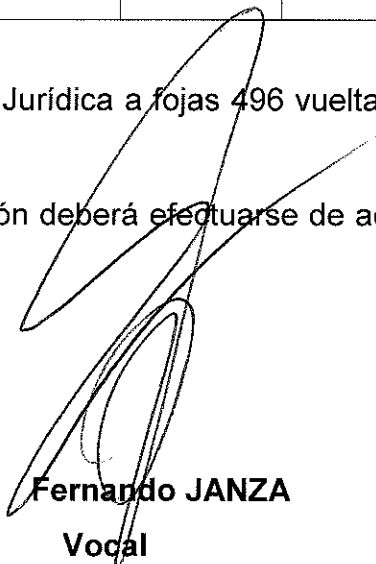
ORDEN DE MERITO: N/A

OBSERVACIONES: Estar a lo advertido por la Asesoría Jurídica a fojas 496 vuelta punto 3 último párrafo.

Publicación: La Publicación del Acta de Preadjudicación deberá efectuarse de acuerdo a la normativa vigente en la materia.-


Julio QUIÑONES
Vocal


Leonardo SEOANE
Presidente


Fernando JANZA
Vocal